

SENIAT/GF/00020

Caracas, 01 JUL 2008  
198° y 149°

### PROVIDENCIA AUTORIZACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE MÁQUINAS FISCALES

En fecha 06 de febrero de 2008, la contribuyente **THE FACTORY HKA, C.A.**, inscrita en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) bajo el N° J-31217119-7, actuando en representación de la empresa **XIAMEN PINNACLE ELECTRICAL CO., LTD**, sociedad mercantil identificada con el Código para Importación y Exportación 3502612037218, constituida en la ciudad de Xiamen, República Popular de China, el 03 de marzo de 1999, carácter que consta en documento autenticado ante la Notaría Pública Vigésima Quinta del Municipio Libertador del Distrito Capital, bajo el N° 32, Tomo 85 del año 2007, solicitó autorización para la enajenación de una máquina fiscal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la Providencia Administrativa N° 0592 del 28/08/2007, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.776 del 25/09/2007.

Visto el informe elaborado por los funcionarios adscritos a la Gerencia de Fiscalización de fecha 18/04/2008, así como el informe emitido por la Gerencia General de Tecnología de Información y Comunicaciones, entregado a esta Gerencia mediante el memorando N° SNAT-GGTIC-GDSI-GITD-2008-0734, de fecha 23/04/2008, los cuales certifican el cumplimiento de las características y requerimientos técnicos establecidos en la Providencia N° 0592 del 28/08/2007, esta Gerencia de Fiscalización del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la Providencia N° 0592, autoriza a la empresa **XIAMEN PINNACLE ELECTRICAL CO., LTD**, representada en el país por la contribuyente **THE FACTORY HKA, C.A.**, inscrita en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) N° J-31217119-7, a enajenar la máquina fiscal que a continuación se señala:

MARCA	MODELO	CARACTERES DEL NÚMERO DE REGISTRO DE LA MÁQUINA
<b>ACLAS</b>	<b>CRD81F</b>	<b>ZZC</b>

Se anexa a la presente Providencia la lista de los caracteres que forman parte del Sello Fiscal.

La empresa **XIAMEN PINNACLE ELECTRICAL CO., LTD**, a través de su representante en el país, deberá presentar dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la

finalización de cada mes, la declaración informativa de las enajenaciones que hubiere efectuado a partir de la fecha de notificación de la presente providencia.

Asimismo, el primer día hábil después de transcurridos treinta (30) días continuos, contados a partir de la fecha de notificación de esta providencia, deberá entregar a la Gerencia de Fiscalización diez (10) cables de comunicación utilizados para extraer, a través de un computador personal, la información de las memorias del modelo de máquina fiscal autorizado, así como sus respectivos adaptadores a puerto USB y el diseño interno de los cables.

Finalmente, se le informa que la Gerencia de Fiscalización podrá hacer evaluaciones posteriores a la máquina fiscal autorizada, pudiendo solicitar se efectúen cambios a la misma o revocar la presente autorización.

Notifíquese



*Selma Rendón Alea*  
**SÉLMA RENDÓN ALEA**

**Gerente de Fiscalización (E)**

Providencia N° SNAT-2008-0142 del 08/02/2008

G.O. N° 38.866 del 08/02/2008

**HORACIO PINTO F.**  
**THE FACTORY HKA, C.A.**  
**RIF N° J-31217119-7**

Fecha:

SRAMVE/GM  
*07/*

**CLASIFICACION PARA LA ASIGNACION DE SELLOS FISCALES  
 A MAQUINAS FISCALES POR REGIONES**

REGION	NUMERO	ESTADO	LETRA
CAPITAL	1	DISTRITO CAPITAL	A
		MIRANDA	B
		VARGAS	X
LOS LLANOS	2	APURE	C
		GUARICO	D
CENTRO OCCIDENTAL	3	FALCON	E
		LARA	F
		PORTUGUESA	G
		YARACUAY	H
ZULIANA	4	ZULIA	I
LOS ANDES	5	BARINAS	J
		MERIDA	K
		TACHIRA	L
		TRUJILLO	M
NOR-ORIENTAL	7	ANZOATEGUI	N
		MONAGAS	O
		SUCRE	P
GUAYANA	8	AMAZONAS	Q
		BOLIVAR	R
		DELTA AMACURO	S
INSULAR	9	NUEVA ESPARTA	T
CENTRAL	0	ARAGUA	U
		CARABOBO	V
		COJEDES	W

Los sellos están conformados por tres caracteres: el primero es la letra Z que identifica a la empresa THE FACTORY, C.A., el segundo es el número de la Región y tercero la letra del Estado; los últimos dos caracteres señalan la Región y el Estado del domicilio fiscal del usuario de la Máquina Fiscal.

*Handwritten signature*